

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2018**



Fecha de publicación: 26 de febrero de 2019

Período reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	<i>Fundación de Conservación Tierra Austral / Tierra Austral / Tierra Austral Land Trust</i>
b. RUT de la Organización	<i>65.058-444-9</i>
c. Tipo de Organización	<i>Fundación</i>
d. Relación de Origen	<i>No existe una relación de origen específica.</i>
e. Personalidad Jurídica	<i>Nº de inscripción 8 con fecha 29 de marzo de 2012</i>
f. Domicilio de la sede principal	<i>Vitacura 3565, Oficina 702, Vitacura, Región Metropolitana</i>
g. Representante legal	<i>María Victoria Alonso Armanet / 9.969.213-8</i>
h. Sitio web de la organización	<i>https://www.fundaciontierraaustral.cl</i>
i. Persona de contacto	<i>Diego Tabilo / 16.610.679-6</i>

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>María Victoria Alonso Armanet / 9.969.213-8</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Director Ejecutivo: Diego Tabilo / 16.610.679-6</i>
c. Misión / Visión	<p><i>Misión: Proteger el valor ecológico, escénico y cultural de la naturaleza de Chile, comprometiendo al sector privado en la conservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas legales e incentivos disponibles para que los propietarios de tierras tomen acciones voluntarias en la protección de su patrimonio ambiental; promoviendo además el manejo sustentable de las tierras productivas e incrementando la conciencia ciudadana sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad.</i></p> <p><i>Visión: Ser una fuerza dinámica y colaboradora en la conservación y mantención de los ecosistemas, espacios abiertos y tierras productivas en todas las regiones de Chile. Ser un líder reconocido a nivel nacional en el desarrollo de nuevas herramientas prácticas para la conservación voluntaria y la gestión sustentable de tierras por propietarios privados, aportando herramientas para conservar los ecosistemas frágiles de las regiones y paisajes escénicamente extraordinarios, respetando y cuidando a la vez las tradiciones culturales, incluidas el manejo sustentable de los bosques y tierras agrícolas.</i></p>
d. Área de trabajo	<p><i>Educación e Investigación: Investigación Social; Programas de capacitación; Otro (Investigación de ciencias naturales, botánicas, biológicas, ecológicas, silvícolas y agrícolas para un manejo adecuado de áreas silvestres.</i></p> <p><i>Medio Ambiente: Asesoría para la implementación de herramientas de conservación de tierras de valor ecológico.</i></p>
e. Público objetivo / Usuarios	<i>Personas, comunidades, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que sean propietarios(as) de tierras con valor ecológico a lo largo de Chile, dado por la presencia de elementos relevantes tales como: especies en categoría de conservación, cuerpos de agua, superficie de bosque nativo, entre otros. Representantes de organizaciones tales como empresas, instituciones de gobierno u organizaciones no gubernamentales con interés en promover el estudio de las ciencias de los recursos naturales y la conservación de tierras.</i>
f. Número de trabajadores	<i>Director Ejecutivo (Diego Tabilo)</i>
g. Número de voluntarios	<i>Al menos 1 voluntario practicante al año provisto por la Organización ChileInside, y 2 firmas de abogados que proveen apoyo pro-bono asociado a proyectos específicos</i>

1.3. Gestión

		2018	2017		2018	2017
a. Ingresos totales M\$		318.316.171	95.777.629	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	256.121.785	1.413.683
b. Privados M\$	Donaciones	289.464.524	70.782.168			
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	<p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional BHP Billiton Foundation.</p> <p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional Weeden Foundation.</p> <p>Pago por servicio de monitoreo científico ecológico anual de la propiedad Valle California por Valle California SPA</p>	<p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional BHP Billiton Foundation.</p> <p>Donación efectuada por la organización sin fines de lucro internacional Weeden Foundation.</p> <p>Pago por servicio de monitoreo científico ecológico anual de la propiedad Valle California por Valle California SPA</p>
	Venta de bienes y servicios	26.628.920	22.828.591			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	2.222.727	2.166.870			
c. Públicos M\$				f. N° total de usuarios directos	170	160
	Subvenciones			g. Indicador principal de gestión (y su resultado)	<p>N° de iniciativas (instancias de colaboración / proyectos de conservación) con las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de atributos ecológicos y/o la protección del medio ambiente.</p> <p>Resultado: Durante el 2018, Fundación Tierra Austral trabajó en 18 iniciativas para promover la protección de tierras privadas con alto valor de conservación.</p>	<p>N° de iniciativas (instancias de colaboración / proyectos de conservación) con las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de atributos ecológicos y/o la protección del medio ambiente.</p> <p>Resultado: Durante el 2017, Fundación Tierra Austral trabajó en 16 iniciativas para promover la protección de tierras privadas con alto valor de conservación.</p>
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización



FUNDACIÓN
TIERRA AUSTRAL

Santiago, diciembre del 2018

Carta de la Presidenta;

Fundación Tierra Austral se constituyó en el año 2012 como una organización sin fines de lucro para avanzar en la conservación de tierra privadas de alto valor ecológico, como una forma de complementar los esfuerzos que se realizan desde el Estado. Esto es de especial importancia en aquellos ecosistemas sub-representados en el SNASPE, y que se localizan en territorios con una gran proporción de áreas en propiedad privada.

El año 2018 fue un año importante para la Fundación Tierra Austral porque el arduo trabajo de buscar financiamiento para nuestros objetivos rindió frutos. El proyecto Boldo Cantillana fue seleccionado por el programa de Resiliencia Ambiental de la Fundación BHP para recibir financiamiento por dos años. Este proyecto nos permitirá, a partir del año 2019, tomar la herramienta del Derecho Real de Conservación y probarla en casos específicos ubicados en la cordillera de la costa de la Región Metropolitana y de Valparaíso. El proyecto recibe el nombre de Boldo Cantillana ya que espera generar acciones de conservación en el territorio comprendido entre el parque privado El Boldo en la comuna de Zapallas hasta los Altos de Cantillana en el extremo sur de este corredor, en donde existen al menos 4 iniciativas de conservación muy importantes.

Fundación Tierra Austral espera que este financiamiento le permita fortalecer sus capacidades, crear oportunidades y generar conocimiento en el uso del Derecho Real de Conservación en una zona geográfica del país altamente amenazada y de enorme importancia para el 65% de la población de Chile.



María Victoria Alonso Armanet

Presidenta Directorio Fundación Tierra Austral

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un directorio, el que tiene la plenitud de las facultades de administración y de disposición de los bienes de la fundación.

El Directorio está compuesto por 5 miembros, elegidos por decisión de la mayoría absoluta de los directores en ejercicio y cuya duración en sus cargos es de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Cada vez que se renueva el Directorio, éste debe designar entre sus miembros a quienes desempeñarán los cargos de presidente, secretario y tesorero de la Fundación.

Los directores ejercen su cargo gratuitamente, pero tienen derecho a ser reembolsados de los gastos, autorizados por el directorio, que justificaren haber efectuado el ejercicio de su función. Además, el directorio puede fijar una retribución adecuada a aquellos directores que presten servicios distintos de su participación en sesiones del directorio válidamente constituidas.

El presidente del directorio es también presidente de la Fundación, la representa judicial y extrajudicialmente y dura en su cargo un plazo de tres años. Son atribuciones del presidente:

- a) Representar, judicial y extrajudicialmente, a la Fundación; en el ámbito judicial, tendrá las facultades establecidas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil;
- b) Convocar y presidir las sesiones de Directorio;
- c) Ejecutar los acuerdos del directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponde al secretario, tesorero y a otros que designe el directorio;
- d) Presentar al directorio el presupuesto de la Fundación y el balance general de las operaciones;
- e) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación.

El tesorero subroga al presidente en todas las actuaciones de tal cuando éste se halla impedido o ausente a desempeñar el cargo, circunstancia es necesario acreditar a terceros. Si tal imposibilidad amenaza a ser de larga duración, esto es, de más de seis meses corridos, el tesorero que subroga debe citar al directorio en el más breve plazo para elegir al nuevo presidente. El tesorero tiene las funciones y responsabilidades que le asigne el directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del tesorero, éste es subrogado por el miembro que el directorio designe.

El secretario tiene a su cargo las actas de las sesiones del directorio, el despacho de las citaciones a reuniones, el otorgamiento de copias de las actas, las certificaciones y firma de documentación que indiquen los estatutos.

El Directorio también cuenta con un asesor estratégico, cuyo rol es orientar en la toma de decisiones. Su rol es desempeñado de manera gratuita.

A continuación, se identifican los miembros del directorio de Fundación de Conservación Tierra Austral:

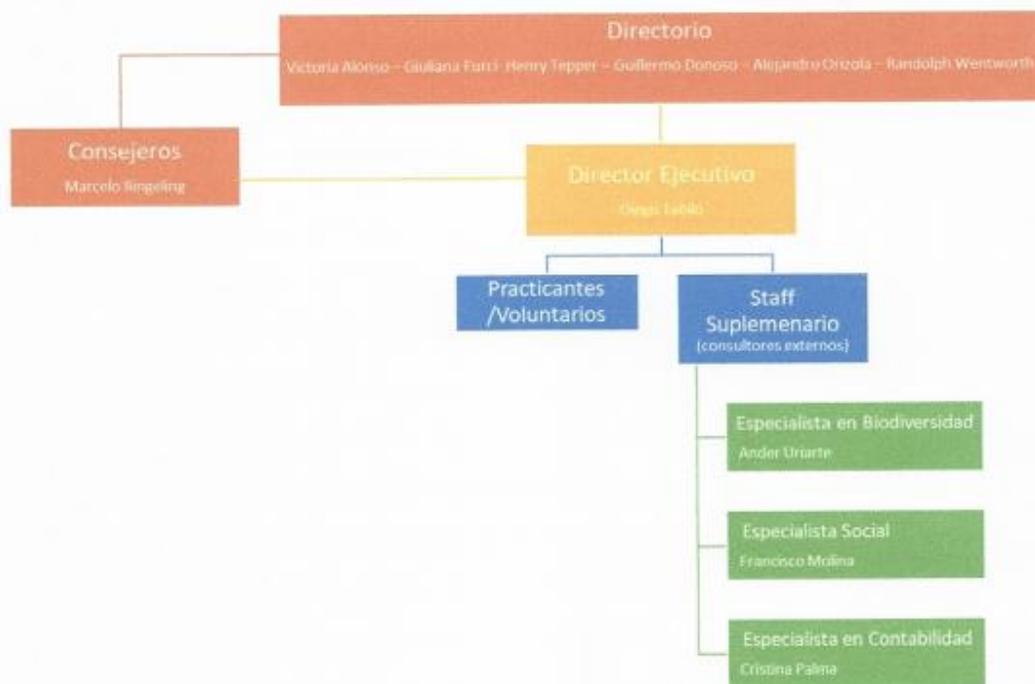
DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
María Victoria Alonso Armanet / 9.969.213-8	Presidenta
Guillermo Donoso Harris / 8.667.432-7	
Henry Tepper / 433040803	Secretario
Alejandro Orizola / 15.385.286-3	Tesorero
Randolph Wentworth / 438279014	

2.3 Estructura operacional

Fundación Tierra Austral está comprometida con ser una institución profesional y transparente desde su creación. En este compromiso, la organización es guiada por miembros de su directorio, quienes tienen décadas de experiencia en el manejo de organizaciones con y sin fines de lucro, tanto en Chile como en Estados Unidos. Debido a que gran parte de la experiencia en conservación privada y ciencia para la conservación, proviene de Estados Unidos, es que Fundación Tierra Austral ha incorporado en su Directorio a miembros que puedan aportar con dicha experiencia. Fundación Tierra Austral es una organización pequeña, pero con una estructura robusta y transparente, dirigida por su directorio y administrada por su personal, quienes se relacionan de manera efectiva con sus donantes, socios y el público en general. Actualmente, Tierra Austral tiene un empleado a tiempo completo en la posición de Dirección Ejecutiva, quien lidera la administración, levantamiento y procesamiento de información de terreno, reportes, y comunicaciones, entre otras actividades, con el apoyo permanente del directorio y consultores externos. Dentro de los consultores externos, a menudo se contratan los servicios de un especialista en biodiversidad y un especialista en temas sociales, quienes apoyan la labor científica de la Fundación en el levantamiento de información apropiada para poder diseñar proyectos de conservación. Adicionalmente, se cuenta con un especialista en contabilidad, quien apoya el registro y reporte de gastos, los balances financieros anuales, la gestión de nómina, y pago de impuestos y cotizaciones previsionales. Esta persona presta sus servicios a honorarios para la fundación, por asesorar en temas puntuales y no permanentes.

A continuación, se muestra el organigrama de Fundación Tierra Austral:

ORGANIGRAMA



ALCANCE GEOGRÁFICO:

NACIONAL

2.4 Valores y principios

Para el desempeño de nuestra labor, Fundación de Conservación Tierra Austral se guía por los siguientes principios:

Custodia: La Patagonia Chilena, así como otras regiones de nuestro país han sido bendecidas por una diversidad de ecosistemas, vida silvestre, hábitats, paisajes, bosques productivos y tierras agrícolas, los cuales deben ser conservados para futuras generaciones a través de prácticas de custodia.

Comunidad: La apreciación de la tierra contribuye a una comunidad fuerte y saludable. Fundación de Conservación Tierra Austral debe ser responsable de las necesidades y deseos de la gente que vive en las localidades de las áreas protegidas.

Tradicición: La veneración de los paisajes de Chile, así como la tradición de gestión sustentable de las tierras han tenido un papel decisivo en la conformación del medio ambiente natural y cultural del país. El balance entre los paisajes naturales y los bosques con comunidades rurales son fundamentales para nuestro patrimonio, por lo tanto, deben mantenerse.

Innovación: Fundación de Conservación Tierra Austral es uno de los primeros Land Trust chilenos independientes sin fines de lucro. El Land Trust está firmemente comprometido con su rol en el desarrollo y difusión de nuevas, innovadoras y prácticas herramientas e incentivos para la conservación voluntaria de tierras privadas en Chile.

Colaboración: Fundación de Conservación Tierra Austral colabora con propietarios privados, otras ONG's y agencias gubernamentales con objetivos comunes como la protección voluntaria de tierras de conservación y el manejo sustentable de bosques y tierras agrícolas. Estamos comprometidos con la colaboración y las soluciones no confrontacionales.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Fundación Tierra Austral ha establecido un foco de acción centrado en involucrar al sector privado en la conservación del medio ambiente generando un compromiso real de largo plazo que además beneficie a las comunidades locales próximas a las áreas protegidas. Para ello, hemos definido los siguientes objetivos, que guían nuestras actividades y proyectos:

- La investigación, desarrollo, creación y difusión de las ciencias naturales, botánicas, biológicas, ecológicas, silvícolas y agrícolas a fin de generar nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos que permitan un adecuado cuidado de las áreas silvestres y su manejo sostenible.
- Aplicación de dichos conocimientos y tecnologías en la conservación, preservación, promoción y protección del medioambiente, la naturaleza, la biodiversidad y las áreas silvestres.
- Apoyo a las comunidades locales y personas de escasos recursos con el fin de que puedan atender a sus necesidades de un modo más sostenible y mejorar su hábitat.
- Creación y difusión de expresiones culturales y artísticas sobre historia y folklore de las localidades, costumbres locales, desarrollo sostenible, hábitat, biodiversidad, los recursos naturales y áreas silvestres protegidas.

Las principales actividades realizadas durante el 2018 se detallan a continuación:

- Fundación Tierra Austral participó y estuvo íntegramente involucrado en la planificación del segundo Congreso Global del International Land Conservation Network, que fue realizado en Chile en enero del 2018. En este congreso, Tierra Austral tuvo nuevamente la oportunidad de dar a conocer el Derecho Real de Conservación, especialmente con profesionales de la conservación de otras partes del mundo y de países con similar Código Civil.
- Quinto monitoreo anual de la propiedad Valle California (Palena, Región de los Lagos), protegida con un acuerdo de Servidumbre Voluntaria.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Conservación de Valle California, Palena, Región de los Lagos
Público Objetivo / Usuarios	<i>Propietarios de Valle California Comunidad local y pueblos aledaños a Valle California</i>
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio científico de línea base de los atributos naturales, estado de conservación y amenazas de Valle California - Establecer una Servidumbre Voluntaria para la conservación a perpetuidad de Valle California, mediante una alianza entre Fundación Tierra Austral y los propietarios de Valle California - Realizar un monitoreo anual y análisis científico de Valle California para asegurar el cumplimiento de la Servidumbre Voluntaria y, por lo tanto, la conservación de los atributos ecológicos del lugar. - Establecer una comunicación permanente con los propietarios de Valle California.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>50 usuarios directos correspondientes a trabajadores, propietarios y sus familias, que se benefician de la Conservación de Valle California.</p> <p>Usuarios indirectos: población de las comunidades cercanas a Valle California, se benefician de la conservación de Valle California, además de turistas que visiten la zona y la comunidad chilena en general, que se benefician de la existencia de mayores lugares protegidos asegurando así la protección de sus paisajes, flora y fauna nativa, además de su cultura local.</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de línea base realizado y actualizado con nuevos antecedentes - Servidumbre Voluntaria de conservación implementada en Valle California para la protección a perpetuidad de sus atributos naturales. - Cuatro monitoreos anuales realizados para asegurar el cumplimiento de la Servidumbre Voluntaria y la conservación de los atributos ecológicos - Newsletter dirigida a los propietarios sobre el estado actual de conservación de Valle California, y comunicaciones permanentes a través de reuniones y por escrito.
Actividades realizadas	<p>Durante 2018 se realizó el quinto monitoreo de Valle California, que incluyó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inspección visual de la propiedad - Monitoreo con fotografías de puntos permanentes - Establecimiento de puntos de medición de erosión para estimar la magnitud de pérdida de suelo y guiar priorización de acciones de prevención y mitigación.
Lugar geográfico de ejecución	Valle California, Palena, Región de los Lagos

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortaleciendo el desarrollo de iniciativas de conservación privada
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Propietarios de tierras con valor ecológico - Tomadores de decisiones/legisladores - Organizaciones sin fines de lucro que trabajan en el desarrollo de las ciencias y conservación del medioambiente - Comunidades locales aledañas a áreas naturales que merezcan protección por sus atributos naturales
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de investigación sobre diferentes mecanismos de conservación en el país y a nivel internacional para facilitar su implementación en Chile - Liderar iniciativas de conservación en tierras de propiedad privada - Participar y colaborar en alianzas para fortalecer la conservación de tierras privadas - Difundir información e investigaciones sobre las herramientas disponibles para la conservación de tierras privadas
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - 25 participantes chilenos en conferencia de mecanismos para asegurar la conservación de tierras de alto valor ecológico en propiedades privadas en California, Estados Unidos - 20 representantes de variadas organizaciones y propietarios de tierras interesados en implementar el Derecho Real de Conservación como mecanismo para la protección de tierras privadas con valor ecológico - 25 representantes de organizaciones no gubernamentales que trabajan en conservación del medioambiente
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia e intercambio internacional sobre mecanismos para la conservación privada y fortalecimiento de organizaciones no gubernamentales que trabajan en conservación
Actividades realizadas	Acercamiento a propietarios, difusión del Derecho Real de Conservación, Mejoramiento de capacidades técnicas.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional

NOMBRE DEL PROYECTO	WEEDEN FUTALEUFÚ
Público Objetivo / Usuarios	Propietarios en la zona sur del país, específicamente Futaleufú
Objetivos del proyecto	Fortalecer Fundación Tierra Austral como un Land Trust Sin Fines de Lucro que pueda servir ante una demanda creciente de propietarios de tierras Avanzar en la protección de tierras privadas a través de la implementación del DRC y la educación sobre su uso
Número de usuarios directos alcanzados	20
Resultados obtenidos	Conversaciones avanzadas con propietarios para proteger sus tierras a través de un DRC, Coordinación con organizaciones locales
Actividades realizadas	Inclusión de disposiciones legales en el modelo del DRC para facilitar el cumplimiento de los acuerdos Colaboración con Así Conserva Chile para una postulación conjunta a fondos públicos Conversaciones con propietarios para la constitución de acuerdos de DRC
Lugar geográfico de ejecución	Futaleufú y Patagonia en general

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidades del Estado (Legisladores)	Comunicaciones y trabajo conjunto con representantes del Congreso que presentaron y apoyaron la Ley del Derecho Real de Conservación
Entidades del Estado (Ministerio del Medio Ambiente, CONAF, Municipalidades)	Comunicaciones con instituciones gubernamentales que administran recursos naturales y que presentan interés en entender cómo funciona la Ley del Derecho Real de Conservación
Sector Privado (Propietarios de tierras, Empresas o Personas Naturales)	Tierras de alto valor ecológico muchas veces son de propiedad privada
Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) Ambientales	Apoyan y reconocen el valor de la protección de tierras privadas con alto valor ecológico como una herramienta de gran relevancia para la conservación de la biodiversidad.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Nuestra organización no ha desarrollado instancias de evaluación y satisfacción de usuarios, principalmente porque el foco y alcance del trabajo de Fundación de Conservación Tierra Austral no se relaciona con la provisión de algún bien o servicio concreto de uso por parte de nuestros beneficiarios.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Tierra Austral participa de varias alianzas de cooperación para lograr su misión:

Alianza para la Conservación entre Chile y California: Históricamente han existido muchas conexiones entre instituciones que trabajan en el estudio, manejo y protección de los recursos naturales de Chile y California. Esto se ha dado principalmente porque ambas regiones comparten un clima y geografía similares, que hacen que sus recursos naturales y las amenazas para su conservación también lo sean. Bajo este contexto, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales del Estado de California, que trabajan en la protección de tierras con valor ecológico, y patrocinadas por el Consejo de Land Trusts de California, se han aliado para compartir sus experiencias y desafíos con instituciones chilenas que persiguen la misma misión. Fundación Tierra Austral es una de las instituciones chilenas participantes, y hemos no solo asistido a instancias de intercambio técnico, sino también colaborado en el diseño y desarrollo de actividades que sirvan para la red. En 2016 se inició el trabajo conjunto para la organización de un intercambio en California donde participarían representantes de varias ONGs chilenas, representantes del sector privado e instituciones gubernamentales.

Así Conserva Chile: Es una asociación gremial cuyos socios son propietarios de tierras diversos, entre los que se encuentran fundaciones, universidades, comunidades indígenas y campesinas, empresas de turismo e inmobiliarias, que se unen con la misión colectiva de crear áreas de protección. Fundación Tierra Austral no es miembro oficial de esta organización ya que no es propietaria de tierras, sin embargo, colaboramos en distintas instancias para avanzar la misión de conservar tierras de alto valor ecológico.

International Land Conservation Network (ILCN): La misión de esta red es conectar a organizaciones y personas alrededor del mundo que están acelerando acciones voluntarias privadas y del sector cívico, que protejan y custodien los recursos terrestres e hídricos. Fundación Tierra Austral ha participado de varios eventos y capacitaciones organizadas por ILCN, y dos de los miembros de su directorio se encuentran en su Consejo Asesor.

2.9 Reclamos o incidentes

Fundación Tierra Austral nunca ha recibido reclamos por la ocurrencia de incidentes ajenos a la misión de nuestra organización. Debido a la naturaleza de las actividades que Fundación Tierra Austral, no se ha definido una política particular para la canalización y resolución de reclamos, ya que nuestro trabajo no implica la atención a un público de una gran cuantía, sin embargo, sí se han definido políticas para transparentar los conflictos de intereses en nuestros empleados y miembros del Directorio, y evitar inconvenientes o incidentes derivados de ellos.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Algunos de los indicadores de desempeño se identifican a continuación. Éstos hacen referencia al fin último de Fundación de Conservación Tierra Austral, que es promover la conservación de propiedades con alto valor ecológico, y para ello se muestran indicadores específicos que dan cuenta del alcance de nuestro trabajo y de la capacidad financiera para poder implementar dichas actividades.

- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Promover la protección de tierras privadas en Chile, mediante el estudio de atributos ecológicos, la colaboración con otras organizaciones y la implementación de acuerdos de conservación	<i>N° de iniciativas (instancias de colaboración/proyectos de conservación) con las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de atributos ecológicos y la protección del medio ambiente.</i>	3

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Fortalecer rol en el estudio, conservación y custodia de tierras de alto valor ecológico	<i>N° de propiedades con valor de conservación para las cuales Fundación Tierra Austral ha iniciado o mantiene actividades para el estudio de su valor ecológico y/o protección.</i>	3
Incrementar nivel de influencia en las organizaciones de conservación a nivel nacional e internacional	<i>N° de iniciativas de fomento de la conservación de tierras con alto valor ecológico en las que Fundación de Conservación Tierra Austral participa</i>	5
Incrementar sustentabilidad institucional	<i>Porcentaje de aumento de ingresos económicos por donaciones o venta de servicios</i>	332,35%
Donantes	<i>N° de Donantes</i>	2
DRC	<i>N° de DRC's</i>	0
MoU's	<i>N° de MoU's</i>	0
Pagos por Servicio	<i>N de Proyectos que generan ingresos</i>	1

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	318.316.171	95.777,629

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	90,94%	73,9%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	50,54%	16,3%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	100%	55,2%

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Razón Social FUNDACION DE CONSERVACION TIERRA AUSTRAL
 Rut 65.058.444-9
 Dirección VITACURA N° 3565 Of./Dpto. 702
 Giro INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS

Fecha de Emisión: 21/04/2019
 Página 1 de 1

BALANCE CLASIFICADO

Desde Enero 2018 Hasta Diciembre 2018

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible en cajas y Bancos		Cuentas por Pagar	
1101201 BANCO EDWARDS	263.963.658	2105101 PROVEEDORES	18.900
Depósitos a Plazo		Provisiones y Retenciones	
1102101 DEP. A PLAZO EN BANCOS	9.166.870	2109203 IMPTO. RET. 2ª CATEGORIA	4.320
1102103 DEP. FONDOS MUTUOS BANCO	8.999.999	2109204 IMPTO. UNICO TRABAJADORES	21.346
		2109207 IPS POR PAGAR	14.034
		2109210 AFP POR PAGAR	230.891
		2109211 ISAPRES POR PAGAR	153.156
		2109215 HONORARIOS POR PAGAR	38.880
		Total Pasivo Circulante	481.527
Total Activo Circulante	282.130.527	PASIVO LARGO PLAZO	
ACTIVO FIJO		UTILIDAD o (PERDIDA) DEL EJERCICIO	
Bienes del activo fijo Físico		UTILIDAD o (PERDIDA) DEL EJERCICIO	
1201101 BIENES RAICES - INMUEBLES	3.371.397		256.121.785
1201304 COMPUT. Y ACCS. COMPUT.	774.319	Capital Pagado	
Depreciaciones Acumuladas		2401102 CAPITAL SOCIAL	3.500.000
1201354 DEP. ACUM. COMPUT. Y ACCS.	(238.405)	2401105 CAPITAL POR ENTERAR	(3.500.000)
Total Activo Fijo	3.907.311	2402101 FONDO REV. CAPITAL	3.904.945
OTROS ACTIVOS		2402102 REVALORIZ. CAPITAL PROPIO	801.719
		2403102 UTILIDADES ACUMULADAS	24.727.862
Total Otros Activos		Total Patrimonio	285.556.311
Total Activos	286.037.838	Total Pasivos y Patrimonio	286.037.838

CONTADOR
 CRISTINA PALMA NOVOA
 6899887-5

REPRESENTANTE LEGAL
 MARIA V. ALONSO ARMANET
 9969213-8

BALANCE GENERAL

Desde Enero 2018 Hasta Diciembre 2018

CUENTA	SUMAS		DEUDOR	SALDOS ACREEDOR	INVENTARIOS		RESULTADOS		
	DEBITO	CREDITO			ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDA	GANANCIA	
1101201	BANCO EDWARDS	326.463.598	62.499.940	263.963.658	263.963.658				
1102101	DEP. A PLAZO EN BANCOS	9.166.870		9.166.870	9.166.870				
1102103	DEP. FONDOS MUTUOS BANCO	8.999.999		8.999.999	8.999.999				
1104103	DEUDORES	28.780.410	28.780.410						
1201101	BIENES RAICES - INMUEBLES	3.371.397		3.371.397	3.371.397				
1201304	COMPUT. Y ACCS. COMPUT.	774.319		774.319	774.319				
1201354	DEP. ACUM. COMPUT. Y ACCS.		238.405		238.405		238.405		
2105101	PROVEEDORES	9.776.869	9.795.769		18.900	18.900			
2109203	IMPTO. RET. 2ª CATEGORIA	2.021.629	2.025.949		4.320	4.320			
2109204	IMPTO. UNICO TRABAJADORES	318.434	339.780		21.346	21.346			
2109207	IPS POR PAGAR	207.301	221.335		14.034	14.034			
2109210	AFP POR PAGAR	3.410.859	3.641.750		230.891	230.891			
2109211	ISAPRES POR PAGAR	2.354.575	2.507.731		153.156	153.156			
2109214	REMUNERACIONES POR PAGAR	17.519.339	17.519.339						
2109215	HONORARIOS POR PAGAR	10.586.587	10.625.467		38.880	38.880			
2401102	CAPITAL SOCIAL		3.500.000		3.500.000	3.500.000			
2401105	CAPITAL POR ENTERAR	3.500.000		3.500.000	3.500.000				
2402101	FONDO REV. CAPITAL		3.904.945		3.904.945	3.904.945			
2402102	REVALORIZ. CAPITAL PROPIO		801.719		801.719	801.719			
2403102	UTILIDADES ACUMULADAS		24.727.862		24.727.862	24.727.862			
3101105	COSTOS ASESORIAS Y PROYECTOS	12.407.408		12.407.408			12.407.408		
3201101	GASTOS GENERALES	19.882		19.882			19.882		
3201102	GASTOS FUNCTO. Y ACTIVIDADES	2.586.751	1	2.586.750			2.586.750		
3201104	GASTOS REPARACION Y MANTENCION	57.362		57.362			57.362		
3201105	GASTOS VIAJES	8.842.732		8.842.732			8.842.732		
3201112	CONSUMOS BASICOS - GASTOS COMUNES	251.916		251.916			251.916		
3201113	GASTOS Y COMIS. BANCO	607.440		607.440			607.440		
3201115	GASTOS ASESORIAS Y ADMINISTRACION	4.864.520		4.864.520			4.864.520		
Total Acumulado		456.890.197	171.130.402	319.414.253	33.654.458	289.776.243	33.654.458	29.638.010	0

BALANCE GENERAL

Desde Enero 2018 Hasta Diciembre 2018

CUENTA	SUMAS		DEUDOR	SALDOS ACREEDOR	INVENTARIOS		RESULTADOS	
	DEBITO	CREDITO			ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDA	GANANCIA
3201123 IVA NO RECUPERABLE	101.237		101.237				101.237	
3201202 REMUNERACIONES PAGADAS	22.685.652		22.685.652				22.685.652	
3201207 HONORARIOS PROFESIONALES	1.457.007		1.457.007				1.457.007	
3201208 HONORARIOS Y COMISIONES	5.181.828		5.181.828				5.181.828	
3201210 APORTES EMPLEADOR	1.072.524		1.072.524				1.072.524	
3201301 ARRIENDO OFICINAS E INMUEBLES	1.254.840		1.254.840				1.254.840	
3201401 DEPRECIACION DEL EJERCICIO	63.418		63.418				63.418	
3201503 MULTAS, INTERESES Y REAJUSTES	41.926		41.926				41.926	
3302101 CORRECCION MONETARIA	801.719	103.775	697.944				697.944	
4101105 ASESORIAS Y PROYECTOS		19.925.920		19.925.920				19.925.920
4101201 DONACIONES RECIBIDAS		289.464.524		289.464.524				289.464.524
4101202 INGRESO CUOTAS ACTIVIDADES		6.703.000		6.703.000				6.703.000
4101203 OTROS INGRESOS		2.222.727		2.222.727				2.222.727
Total general:	489.550.348	489.550.348	351.970.629	351.970.629	289.776.243	33.654.458	62.194.386	318.316.171
UTILIDAD DEL EJERCICIO						256.121.785	256.121.785	
Sumas Iguales	489.550.348	489.550.348	351.970.629	351.970.629	289.776.243	289.776.243	318.316.171	318.316.171

Para los efectos del Art. 100 del Código Tributario, dejo constancia que los Asientos Contables han sido preparados con información y Datos Fidedignos proporcionados.

CONTADOR
CRISTINA PALMA NOVOA
6899887-5

REPRESENTANTE LEGAL
MARIA V. ALONSO ARMANET
9969213-8

5. Manifestación de Responsabilidad

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de DICIEMBRE de 2018":

Nombre	Cargo	RUT	Firma
<u>VICTORIA ANDRÉS</u>	<u>PRESIDENTA DIRECTORIO</u>	<u>99159213-8</u>	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 15 de MARZO de 2019